

Don Leobidas de los Rios expresado, con apremio
miento de q̄ contra los inouedientes tomare la m̄
Seuera prouidencia

Asi mismo quedo en tomar la q̄ conuenga en Paroxo
de las Excepciones q̄ se oponen a dho. Mig. Lozano, y
tambien es mando de t̄ de ō reuoca el acuerdo q̄ ha
zo el Ayuntamiento. Sobre la Saca desta Leobida pa
ra lo qual motuareys esta Orden la q̄ se faxe cogida
en el mismo Libro

Notuoso tambien de hauxer dado la posesion de
oficio de Regidor a Don Vincente Lozano Gaytano que
en en el pasado de 27. de Mayo el de Aguacil mayor
me informareys con testimonio de practica y sempla
res sobre los intermedios o tpo. de los huecos entre ofi
cio y oficio y en atencion a lo q̄ se preuene en la fon
cordia me informareys si dho. D. Vincente Lozano a to
mado citado emiandome juntamente. Testificas. de su
fee de Bapt. para venir en conocimiento de sta